

RV: MEMORIAL 202100668

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayán <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 16/11/2023 17:02

Para: Juan Pablo Diaz Bonilla <jdiazbon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (240 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO 05700450600161193.pdf;

De: Santiago Buitrago Grisales <santiago.buitrago@cobranzasbeta.com.co>**Enviado:** jueves, 16 de noviembre de 2023 4:11 p. m.**Para:** Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayán <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** MEMORIAL 202100668

SEÑOR

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL**DEMANDANTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.****DEMANDADO: GONZALEZ MEDINA AYDA LUCIA****RADICADO: 2021-00668-00**

SANTIAGO BUITRAGO GRISALES, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.198.898 de Cali, abogado titulado y en ejercicio, con T.P. No. 374.650 del C.S.J., en mi calidad de apoderado judicial de la entidad demandante, por medio del presente escrito me permito:

Aportar liquidación del crédito conforme lo establece el art. 446 del CGP por la suma de \$164.327.530,05

De igual manera solicito cordialmente se corra traslado a la misma.

De usted señor Juez,

--

Atentamente,

SANTIAGO BUITRAGO GRISALES**Abogado Interno**santiago.buitrago@cobranzasbeta.com.co

Promociones y Cobranzas Beta S.A.

Carrera 5 No. 13-46 Edificio el Café piso 6



AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

PESOS

CREDITO No.	TITULAR						
05700450600161193	GONZALEZ MEDINA AYDA LUCIA						
LIQUIDACION ACTUALIZADA							
TASA DE INTERÉS CORRIENTE EFECTIVA ANUAL					12,25%		
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL					18,38%		
TASA DE MORA NOMINAL					16,99%		
FECHA DE LIQUIDACIÓN					16/11/2023		
FECHA DE MORA					14/05/2021		
DÍAS EN MORA					916		
CAPITAL ADEUDADO	=				\$110.224.264,10		
INTERESES DE PLAZO					\$ 7.111.858,99		
	(CAPITAL EN PESOS)		(DIAS DE MORA)				
INTERESES DE MORA	\$110.224.264,10	X	16,99%	X	916	=	\$46.991.406,96
			365				
TOTAL ADEUDADO EN \$	\$110.224.264	+	7.111.858,99		46.991.406,96		\$164.327.530,05
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO							